

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6846 ACCESION ORDER DYNAMICS INVEST, S.A.**

Don Francisco Guerrero Baez administrador único de ACCESION ORDER DYNAMICS INVEST, S.A. ("la Sociedad"), ha acordado en fecha 15 de mayo de 2015 convocar a los señores socios, de acuerdo con la normativa legal y estatutaria a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en la Sede social el día 29 de junio de 2016, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y, para el caso en que, por no haberse alcanzado el quórum de asistencia necesario, la Junta General no pudiera celebrarse, en primera convocatoria, se celebrará en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio de 2016, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio 2014.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social 2014.

Tercero.- Aprobación, si procede, la gestión social que han realizado por el órgano de administración durante el ejercicio 2014.

Cuarto.- Modificación del órgano de administración de Administrador único a Consejo de administración.

Quinto.- Nombrar Consejeros de la Sociedad, por el plazo máximo fijado en Estatutos a los siguientes señores:

- Francisco Guerrero Báez
- Israel López Rodríguez
- Francisco Alcazar Soler
- Erwin Heldmann
- Francisco López Fernández.

Sexto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de creación de página web corporativa conforme fija el artículo 11bis de la Ley de Sociedades de Capital, en el dominio www.acordy.com.

Séptimo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de emitir las acciones como medio de representación de las mismas mediante anotación; modificar los artículos 8 y 10 de los Estatutos sociales.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la junta.

Madrid, 15 de mayo de 2016.- Administrador Único.

ID: A160040930-1